

000019

Milagro, 27 de Septiembre de 1995

Señor Abogado
César Vaca Sánchez
Ciudad.-

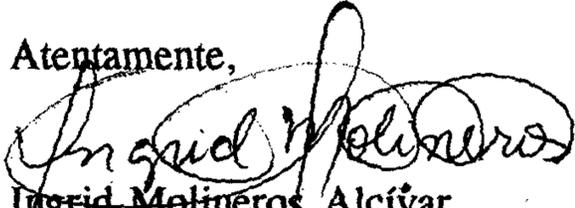
Estimado Abogado:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **NEGSERVIS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted de **GERENTE** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, conforme lo establecen los Estatutos Sociales.

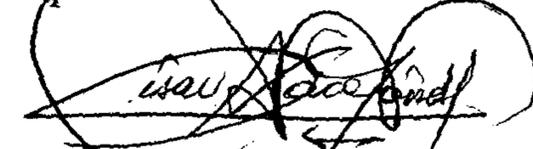
De conformidad con los Estatutos Sociales vigentes, le corresponde individualmente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. No requerirá autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación o gravámen de bienes muebles, enajenación o hipoteca de los bienes inmuebles de conformidad con los mencionados Estatutos.

La Escritura Pública en la que constan sus atribuciones se otorgó ante el Notario Sexto de Guayaquil, Dr. Manuel Medina Castro el 20 de marzo de 1990 y fué inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Milagro del 11 de mayo de 1990.

Atentamente,


Ingrid Molineros Alcívar
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **NEGSERVIS S.A.**, Milagro 27 de Septiembre de 1995.


Abg. César Vaca Sánchez

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

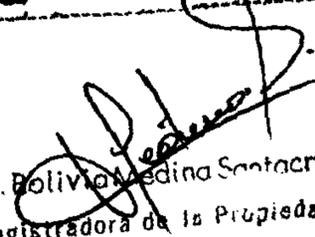
CANTÓN MILAGRO

CERTIFICADO: OUS EL NO HUBRAMIENTO

Que antecede, se encuentra inscrita en el
No 218 ; del registro correspondiente y
todo bajo el No 3373 del repertorio.

Milagro; 31 DE OCTUBRE DE 1995




Ab. Bolívar Medina Santacruz
Registradora de la Propiedad
Cantón Milagro